

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMERO ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TALÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERTIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financiero de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Redamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

LAS QUINTAS

REDENCIÓN DE MOZOS

Varios padres de mozos, desean que se publique la Real orden señalando los términos en que puede verificarse la redención a metálico de los comprendidos en el reemplazo actual.

Los plazos para verificar las redenciones están señalados expresamente por la ley de reemplazos, reformada, que rige hoy, y son los que siguen:

1.º Para todos los mozos, y por 1.500 pesetas, lo mismo si pertenecen al cupo de la Península que al de Ultramar, durante dos meses desde el ingreso en caja, o sea desde el 1.º de agosto a 30 de septiembre.

2.º Para los mozos destinados a Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde 1.º de octubre hasta diez días antes de su embarque, por 2.000 pesetas.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar se ha de verificar por Real decreto en 1.º de septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar a conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno u otro ejército o quedar excedentes de cupo, les basta con esperar a hacer la redención en septiembre.

En los últimos llamamientos se publicó de Real orden la fecha en que terminaba el plazo de redención; pero era por haberse alterado los que determina la ley.

Este año, como hasta ahora no hay alteraciones en esos plazos, los mozos y sus familias deben atenerse a lo que la Ley establece.

Y respecto al ingreso en caja, verificado ayer 1.º de agosto, repetidas veces hemos dicho que se trata de una formalidad a la cual es voluntaria la asistencia de los mozos, que desde ese día quedan sujetos a la autoridad militar, de quien reciben el pase correspondiente para permanecer en sus casas hasta que, después del 1.º de noviembre, sean llamados a las filas aquellos a quienes toque servir en activo.

Un reclamo original

En la Audiencia correccional del tercer distrito de Lisboa se ha verificado la vista del proceso instruido contra Justino Roberto Esteves por haberse colocado dentro de una caja de muerto en la puerta de su casa.

El interrogatorio del procesado hizo reír mucho al público que llenaba la sala.

El presidente.—¿Que se propuso usted con pasar por muerto? ¿tenía hecha alguna promesa?

El procesado.—No, señor. Estaba muerto, pero de sueño.

El presidente.—Refiera el hecho el procesado.

El procesado.—Oiga el señor presidente. Yo había desempeñado varios oficios y tuve varios comercios y en todos me arruiné. Por último, compré algunos ataúdes y coronas y decidí establecer una funeraria. Como nadie venía a mi tienda, resolví hacer un reclamo a la americana, y con ese fin puse

un féretro en la puerta de casa, coloqué a los lados varias coronas y me metí en el ataúd para hacer de difunto.

Como, según he dicho, estaba muerto de sueño, me quedé dormido, y la gente que pasaba por la calle huía aterrorizada tomándome por difunto.

De pronto... sentí un gran ruido.

El señor presidente.—¿Había llegado la hora del juicio final?

El procesado.—No, señor; llegó un agente que me sacudió con fuerza, hasta que yo di un grito.

Las mujeres me tomaron por otro Lázaro, y el agente me dijo:

—Levántate y anda... a la prevención,—como fui, efectivamente, seguido por numeroso grupo.

Ya sabe el señor presidente lo que he hecho y que mi funeraria está a su disposición.

El señor presidente.—Muchas gracias. Por ahora no la necesito.

El presidente dió por terminada la vista y concluyó el juicio por sentencia.

TIQUIS-MIQUIS

En la industrial Barcelona, la señora de un sugeto agente de vigilancia, si los informes son ciertos, ha dado a luz cuatro infantes colorados y gruesos. El estimado colega donde la noticia leo, asegura formalmente que el papá de los pequeños es el guardia más activo que existe en el Universo. Hombre, no se necesita jurarlo, porque... lo creo.

Creía que los carlistas eran gente muy formal, que entre otras mil cualidades tenían la cualidad de ser ardientes patriotas con «circunstancias y tal», aunque luego se levanten y... se vuelvan a acostar. Pero ignoraba, soy franco, que tuviesen gracia y sal, y los hechos han venido lo contrario a demostrar. En el día de Santiago, patrón de España inmortal, celebraron un banquete por reunirse ó por tragarse, y pusieron a los platos unos moteles hasta allá: «Arroz campana», «Ternera al galope» (No, está mal) «Entremeses granados» y otras chirigotas más que callo, no sea que haya una irregularidad. El banquete estuvo espléndido y muy agudo además, y para patentizarles que la «gente liberal» sabe cuando se presenta liberalmente alternar, puede que les demos uno a la mayor brevedad, con filetes a lo Matíser y palos al natural.

Don Tiquis.

LA MODA

Para calle.

Es de cachemira aterciopelada. Falda plegada forma sol. Bolero corto con tres biesses de terciopelo obscuro.

Gargantilla y cinturón de terciopelo igual.

Sombrero de paja violeta adornado con tafetán tornasolado y plumas de paraíso.

Toilette de Imperio.

De crespon de China. Falda adornada con grupos de pliegues de la misma tela, de entredoses y de volantes de chantilly negro.

Sobre el delantero estrecha quilla perpendicular plegada.

Blusa con los mismos grupos de pliegues, entredoses y chantilly,

que se detienen y ocultan bajo unos pliegues que van del cuello a la cintura abiertos sobre un chaleco de tul negro.

Mangas de muselina de seda con hombreras plegadas.

Cuello y cinturón de satén negro.

Sombrero Emperatriz Eugenia de paja negra cayendo por delante y por detrás: nudo verde y rosa encarnado.

Sombrilla color cereza.

¡Alhambra! ¡Alhambra!

Solo vine a Granada para verte; Yo soñaba contigo en mi desierto... Que es mar de arenas, al dolor abierto, Cerrado a la esperanza de otra suerte.

¡Oh Alhambra, si lograra poseerte Y animar de tus salas el concierto... De este tranquilo y amoroso puerto, ¡Cuántas huirías, llorarán la muerte!

Morada del placer, perla escondida Del misterioso bosque, aquí en la altura, Por magos y poetas construida.

¡Cuánto será el poder de tu hermosura Que el viejo bardo en tu mansión olvida Sus horas de dolor y de amargura!

E. RIVAS.

Palacio de la Alhambra 28 junio 97.

Sección local y provincial

Comisión provincial

La última sesión fué presidida por el Sr. Herrera, y asistieron los señores Caro, Salazar, Puente Apechea, Moreno, Hitos y Vargas.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, pasando la Comisión a tratar de los siguientes asuntos:

Que se le manifieste a Josefa Estévez Mendoza, la cual solicita se le expida una certificación del estado en que se encuentra su esposo, Rogelio Carretero García, que se halla en el hospital de dementes, que el facultativo del establecimiento informa se encuentra en el mismo estado que cuando ingresó.

Conceder ingreso en dementes a Ramón Ferrer Gavilán, por haberlo solicitado su padre don Antonio Ferrer García.

Acceder a lo solicitado por Dolores Vallejo Sánchez, que pide se autorice la salida del hospital de dementes, a su esposo Antonio Illescas Rus, que ingresó en clase de observación; y que se le advierta a su esposa, que para nuevo ingreso necesita instruir el expediente judicial que previene la ley.

Don Joaquín Puigcarbó presentó ayer en el Gobierno civil un escrito acompañando los estatutos por que se rige la compañía general de electricidad de esta ciudad, para que se una al expediente que se instruye a virtud del recurso de alzada que interpuso contra el acuerdo del Ayuntamiento, relativo al tendido de cables eléctricos.

Anteanoche ingresaron en el arresto, por escandalizar en la vía pública, Francisco Olmo García, José Fernández Jiménez, Miguel del Cuerpo Gutiérrez y Nicolás Jiménez Velázquez.

El Gobernador civil ha revocado el acuerdo en que el Ayuntamiento de Pedro Martínez condenó a don Francisco del Valle Rodríguez al pago de 4053 pesetas que resultan en descubierto del arriendo del reparto del monte de dicho pueblo, habiendo dispuesto que se devuel-

va al Sr. Valle la cantidad referida, que fué ingresada en las arcas municipales, y que se depure la responsabilidad ante los tribunales ordinarios, en atención a que contra el indicado Sr. no aparece cargo alguno.

En la casa de vecinos que hay en el número 13 de la calle del Señor, se encontraban anteanoche sentadas, tomando el fresco, María Josefa Mercader Cid y Ana Ortiz Martín. Estuvieron largo rato conversando amigablemente, y, cansadas de paz, dieron giro distinto a la conversación, concluyendo por propinarse multitud de golpes con las sillas que las servían de asiento.

Por fortuna llegaron dos agentes de orden público, que pudieron conseguir tranquilizar a las camorristas.

El señor Gobernador civil ha enviado a la Superioridad el expediente general de las elecciones municipales verificadas en Purullena en los años 1891, 1893 y 1895, para que forme parte del diligenciado del recurso entablado por varios vecinos de dicho pueblo, contra la validez del acuerdo que declaró legal la constitución del actual ayuntamiento.

D. Guillermo Castillo Quero, ha solicitado del señor Gobernador civil la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Diamante», en término de Huétor Santillán.

—D. Francisco Lorenzo Rodríguez, 24, con el nombre de «Tubalcain», en Charches.

En la iglesia parroquial de San Matías se celebró ayer el funeral para alivio del alma de la señora doña Adela de Vera y Torres, de Pericás.

Al acto, que fué presidido por el confesor de la difunta, Sr. Aldecoa, el canónigo Sr. Rosales, don Antonio Vera Torres y su sobrino D. Francisco Vera, asistieron infinidad de personas, amigas de la familia de la finada.

Con motivo de haber celebrado anteayer su fiesta onomástica el señor Delegado de Hacienda, don Domingo Minoves, el personal de las dependencias a su cargo le regaló un estuche con dos docenas de cubiertos de plata, y una taza de plata del mismo metal.

Los empleados nombraron una comisión que la compusieron los señores Bayo, Ruiz de Castro, Ahumada, Cárdenas, Ruiz Muller y Vera, los cuales visitaron al señor Minoves en su domicilio, le hicieron entrega del regalo y le felicitaron en nombre de los demás compañeros.

El Sr. Minoves dirigió frases afectuosas a los comisionados y les mostró su agradecimiento por las muestras de simpatía de que era objeto por parte del personal.

Anteanoche, estaba Francisco Guerrero Perez en la zapatería que hay establecida en la casa número 9 de la calle de Cerrajerías, comprando unas botas para su mujer, y sin que nadie pudiera evitarlo se ocasionó con un quinqué varias quemaduras en la mano derecha y en la cara.

Los dependientes del establecimiento condujeron a Francisco Guerrero a la casa de socorro, en donde fué curado por el médico de

guardia y después retirado a su domicilio.

El agente ejecutivo de contribución de la primera zona de Orgiva, ha nombrado auxiliares de la misma a D. José Ramón Montero, don Juan Castellón Mendoza, D. José Ortiz Rodríguez y D. José Jesús Millán Torres.

—El de la zona de Alhama a don Enrique Cevallos López, D. Isidro López Argüelles y D. Manuel López Argüelles.

El Juez de Instrucción del partido de Alhama, llama a Salvador Ruiz Jiménez.

En Fuente Vaqueros se ha constituido una sociedad cooperativa de labradores y jornaleros, con el título de la «Propiedad Agrícola». El reglamento porque se ha de regir ha sido enviado al Sr. Gobernador para que le preste su aprobación.

Para que surta sus efectos en una causa criminal, el Juez de Instrucción de Guadix, ha solicitado del Gobernador, un certificado que acredite si D. José María Sánchez Valdés ha sido incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

D. Alfonso de la Cámara, Director de la Academia Cívico-Militar ha trasladado su acreditado centro de enseñanza a la calle de Recogidas número 8. El nuevo local de la Academia reúne las mejores condiciones tanto de capacidad como de ventilación y luz, lo que unido a la excelente educación que se da a los alumnos, hacen que el referido establecimiento figure en primer lugar entre sus similares de Granada.

Por haberse marchado con licencia el digno Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, Sr. Esponera, se ha encargado del Juzgado el juez municipal D. Mariano Alonso.

Del Juzgado municipal se ha hecho cargo el suplente D. Antonio Guglieri.

En el mes de Julio último, se han recaudado en esta provincia por contribuciones e impuestos, 89.000 pesetas más, que en igual mes del año próximo pasado.

Las cédulas personales, con arreglo a la ley de 12 de junio creando los impuestos transitorios, tienen un aumento de 10 por 100 solo en la cuota del Tesoro, puesto que el recargo municipal no sufre aumento alguno.

El Imparcial publica en su número de anteayer un resumen de la recaudación e inversión de las cantidades que figuran en la suscripción iniciada por dicho colega para los soldados enfermos e inútiles. Es como sigue:

Producto de la suscripción hasta el día, 952.453'87 pesetas.

Donativos entregados a los soldados, 376.000 idem.

Importe de ropa facilitada a los mismos, 324.000 idem.

Servicios de conducción, 13.000 idem.

Gastos de hospederías, 77.000 idem.

Otros gastos ya especificados, 6.000 idem.

Entierros de soldados, 4.000 idem.

Existencia en caja, 152.443'20 idem.

Bastan las anteriores cifras para

que se comprenda una vez más la importancia del acto patriótico realizado por *El Imparcial*.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución en los pueblos y días del corriente mes, que á continuación se expresan:

6 al 9, Algarinejo; 11 al 13, Hué-
tor Tájara y Dúrcal; 6 y 7, Salar,
Béznar y Cónchar; 9 y 10, Villa-
nueva Mesía y Cañar; 6 al 8, Za-
farraya; 7 y 8, Pitres; 5 y 6, Pam-
paneira; 11 y 12, Mecina Fondales,
Busquístar y Mondújar; 12 y 13,
Bubión y Restábal; 19 y 20, Cara-
taúnas y Ferreñola; 17 y 18, Pór-
tugos y Pinos del Rey; 21 y 22,
Trevélez; 8 y 9, Cozvíjar; 8 al 10,
Lanjarón; 16 y 17, Murchas, y 14
y 15, Saleres y Chite y Talará.

El Gobernador ha enviado al mi-
nistro de Gracia y Justicia, con
informe favorable, el expediente
instruido por la Junta diocesana de
reparación de templos, para el en-
sanche y arreglo de la iglesia de
San Antonio Abad de Almaciles en
Puebla Don Fadrique.

El alcalde de Motril ha enviado
al Gobernador una certificación en
la que consta que no han presenta-
do reclamación alguna contra el
servicio de bagajes prestado por
el contratista de aquel cantón, en
el mes de Julio último.

Antonio López Almendros, que
días pasados ocasionó la muerte
de Cayetano López Salas, en rifa
que sostuvieron en Marila, se ha
presentado al juez de instrucción
de Ugijar, que instruye el suma-
rio.

El día 2 del corriente robaron en
la posada de Purullena, á Juan Ji-
ménez Martínez, una cartera que
contenía recibos de cobranza de
contribución, por valor de tres mil
pesetas, y un billete del Banco de
España de 25.

Dió conocimiento del hecho á la
guardia civil de Guadix, la cual
capturó á Juan Amezana Lozano,
quien se confesó autor del robo,
manifestando que lo había hecho
en la creencia de que la cartera
contenía una gran cantidad.

Juan Amezana, cuando vió que
eran recibos de contribución lo
que la guardaba la cartera, los hi-
zo pedazos y los enterró en juris-
dicción del cortijo llamado *Benja-
min*.

La benemérita ocupó al caco,
cuando fué detenido, la cantidad
de 24'20 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha
propuesto al de Estado, que se
conceda al jefe de vigilancia de es-
ta provincia, don José Ramos Ba-
zaga, la gran cruz de Isabel la Ca-
tólica, libre de gastos, por los bu-
nos servicios que ha prestado des-
de que tomó posesión de su cargo.

Se han dado órdenes á la policía,
guardia civil y demás agentes de
la autoridad, para que averigüen
quiénes sean los autores del robo
de 33000 reales hecho á don José
Pérez Fajardo, de cuyo hecho di-
mos ayer cuenta á nuestros lecto-
res.

Se asegura por varios aficiona-
dos á música, que el profesor don
Antonio Guglieri Guillén ha com-
puesto una salve y letanía á cua-
tro voces, grande orquesta y órga-
no, que se estrenarán en la iglesia
de San Juan de los Reyes por la
capilla que dirige don Francisco
Gómez, con motivo del solemne
triduo que en honor de la Santísi-
ma Virgen, bajo la advocación de
los Favores, ha de celebrarse en
los días 4, 5 y 6 de Septiembre
próximo.

Incendio de un tren.

Comunican de Ronda, que el
tren descendente número 4, que
sale de Bobadilla á las once y cua-
renta, se incendió en el kilómetro
35, de Almargin á Cañete.

El incendio empezó en un vagón
cargado de paja, que quedó aban-
donado en dicho kilómetro, así co-
mo el furgón de cola, que condu-
cía equipajes.

El coche correo sufrió desper-
fectos de consideración producidos
por las llamas.

La correspondencia pudo salvar-
se.

Los viajeros llegaron á aquella
estación á las dos y cinco.

Como es natural, su alarma fué
grandísima.

Como ayer anunciábamos á
nuestros lectores, mañana sába-
do, en el teatro Alhambra, celebra
su función de beneficio el popular
y aplaudido actor D. Bonifacio de
Pinedo, con el siguiente progra-
ma:

El ángel caído. Intermedio de
prestidigitación por el beneficia-
do. Estreno de *El bohemio. Cou-
plets de Gedeón.* El propósito es-
crito expresamente para el bene-
ficiado, *Follies Bergère.* Hermosa
colección de cuadros disolventes,
presentada por el Sr. Pinedo. *La
boda de Luis Alonso ó la noche del
encierro.*

Nos escriben de Moraleda, que
en la mañana del día 6, el vecino
Juan Antonio Rute, se encontró en
los llanos de Zafayona dos mulas,
amadrinadas con una jáquima de
cañamo, de cuatro años, rayanas
á la marca, una de ellas castaña
oscura, casi negra, y la otra torda.
El ganado se halla á disposición
de quien acredite ser el dueño.

Servicio de la plaza para hoy.
Parada Córdoba, jefe de día don
José Méndez Vellido, comandante
de Artillería.—Imaginaria, D. Fer-
nando López Domínguez, coronel
de Artillería.—Visita de hospital
y reconocimiento de provisiones,
Santiago, cuarto capitán.—Paseo
de enfermos, Artillería.—De O. de
S. E. el capitán mayor de plaza, Ar-
cadio Zamera.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.
Sala de lo criminal.—Sección 2.^a
Juzgado de Almería. Contra José
Alcántara. Ortega, por lesiones.
Abogado, Sr. Uceda; procurador,
Sr. Cámara; secretario de Sala, se-
ñor Jiménez Herrera.
Sección 2.^a—Juzgado de Almería.
Contra Antonio Carmona Rodri-
guez y otro, por contrabando. Abo-
gado, Sr. Uceda; procurador, se-
ñor Andrade; secretario de Sala,
señor Jiménez Herrera.
Sección 2.^a—Juzgado de Orgiva.
Contra Juan Trigueros Carmona y
otro, por estafa. Abogado, señor
Pozo; procurador, Sr. Castilla; se-
cretario de Sala, Sr. Jiménez He-
rrera.

Delegación de Hacienda

PAGOS PARA HOY
Al depositario pagador, depósi-
tos.

Humoradas

El médico.—¿Duerme usted con
la boca abierta?
—No me he fijado, pero esta no-
che lo veré.

—Parece que está usted preo-
cupado.

—Es cierto, mi mujer me ha
amenazado con abandonarme y
tengo que no cumplo su promesa.

En la estación:

Una mujer elegante llega al an-
dén cuando el tren va á ponerse
en movimiento.

Examina varios coches, sin de-
cidirse á entrar en ninguno de
ellos.

—¿Qué busca usted, señora?—le
pregunta un empleado.

—El reservado de hombres.

CERVEZERÍA INGLESA Y TEATRO ALHAMBRA

Helados para hoy. Desde las
doce del día: Naranja, Chufas, Limón y
Café.

Desde las seis de la tarde.—Espuma de
vainilla, Espuma de café, Espuma de ave-
llana y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Ir-
glanas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Papel viejo para envolver,
á 5 pesetas arro-
ba, en la imprenta de este periód-
ico, Recogidas, 2.

EL PERRO MISTERIOSO NO ERA CIERTO

Los periódicos sevillanos, los de
Madrid y los de casi todas las pro-
vincias han referido en estos días
que se había presentado en Sanlúcar,
en casa de la familia de don
José Enriquez Fernández, un perro
de Terranova que este infortunado
oficial, tripulante del *Reina Regen-
te*, llevaba siempre á bordo.

El relato había despertado la na-
tural curiosidad y todo el mundo
se preguntaba como pudo dicho
animal librarse de la muerte, si
iba en el hermoso crucero cuando
naufragó éste á consecuencia del
horrible huracán del 10 de Marzo.

Algunas familias de la víctima
interesadas en todo cuanto se diga
del «Reina Regente», han verifica-
do averiguaciones en Sanlúcar de
Barrameda, pudiendo comprobar
que lo del perro no resulta cierto.

Creemos un deber nuestro hacer
pública esta noticia, pues como fá-
cilmente se comprende, la apari-
ción de ese perro misterioso llevó
á las familias interesadas la natu-
ral inquietud y la lógica alarma.

Correo de anoche.

El arancel de Cuba.

Los Sres. Cánovas y Castellano
han ultimado el arancel de Cuba,
modificándolo para satisfacer to-
das las aspiraciones de aquella
isla.

Dicho arancel se enviará en el
primer correo, publicándolo simu-
ltáneamente en las Gacetas de la
Habana y Madrid.

Ambos tratarán mañana de las
reformas filipinas.

Los carlistas.

Telegrafían de la provincia de
Teruel que el excabecilla Calixto
Hernández está recorriéndola y re-
clutando carlistas.

Le acompaña el presidente del
círculo carlista de Chiva.

Agresión á un subteniente.

El subteniente Sr. Castillo Daza,
procedente del ejército de Filipi-
nas, pasaba por el barrio del Pací-
fico (Madrid), acompañado de otro
militar.

De pronto fué acometido por su
asistente, el cual, al no recibir tres
posetas que le exigía, dióle dos pu-
ñaladas en el vientre y en la espal-
da.

El subteniente está gravísimo y,
en cuanto al autor, emprendió la
fuga.

Lor párrocos carlistas.

El gobernador eclesiástico de la
corte ha contestado al gobierno di-
ciendo que los párrocos que asis-
tieron al banquete carlista no se
han atribuido la representación
del clero de Madrid.

Añade que ha adoptado disposi-
ciones para evitar actos contra las
instituciones.

Instrúyese expediente contra los
expresados párrocos.

Una fábula yankee

Ha circulado el rumor de que
nuestro representante señor Du-
puy de Lome ha telegrafiado di-
ciendo que el gobierno yankee exi-
ge del de España que acabe la
guerra de Cuba en un plazo de-
terminado.

De no ocurrir así amenaza con
nuevas expediciones filibusteras.
En los centros oficiales se califi-
ca el rumor de fábula ridícula.

Buque averiado

Por telégrafo participan de Mar-
sella que ha arribado á aquel puer-
to el trasatlántico español «Alican-
te», después de haber chocado en
alta mar con el vapor inglés «In-
verness», destrozándose ocho cha-
pas del costado de babor hacia la
línea de flotación.

Las averías han sido evaluadas
en 100.000 francos.

El capitán del «Alicante» pro-
testa de la inhumanidad de los tri-
pulantes del «Inverness» que si-
guieron su rumbo sin auxiliarles.

Los carlistas y Nocedal

Significados carlistas intentan
gestionar la aproximación de los
nocedalistas.

Si obtuvieran resultado satisfac-
torio los trabajos, se convencería

al señor Nocedal de la convenien-
cia de que fuera á Venecia á con-
ferenciar con D. Carlos.

Dícese que este desea la recon-
ciliación de Nocedal.

Una vergüenza

De Málaga dicen que la viuda y
huérfanos del fogonero del vapor
Sevilla, asesinado por la kábila de
Benisicar defendiendo el barco
francés *Prosper Corin*, se mueren
de hambre, por no haber reclama-
do el gobierno.

Contrasta esta conducta con la
del gobierno francés que reclamó
indemnizaciones de Marruecos y
las obtuvo enseguida.

De autonomista á liberal

El Correo anuncia que el sena-
dor autonomista señor Giberga ha
hecho recientes manifestaciones de
aplausos y simpatía hacia el parti-
do liberal.

Los turcos

Se ha agravado la situación de
Tesalia.

Los turcos cometen grandes tro-
pelas.

Grupos de aldeanos han batido
á los turcos, causándoles pérdidas
sensibles.

—Los musulmanes de Siria tra-
tan de acometer á los cristianos.

Italia y Portugal

El rey de Italia sigue con aten-
ción la situación política de Por-
tugal.

Escríbese diariamente con la
reina madre.

En Portugal se comenta el envío
de dos acorazados italianos á Lis-
boa.

Procesamiento

Se ha elevado á procesamiento
las diligencias instruidas contra
los señores Pantoja y Caballero de
Puga, complicados con la masone-
ría en relación con la de Filipinas.

Un artículo de Moret.

Créese inspirado por el Sr. Mo-
ret el artículo titulado «Pedimos el
poder.»

Prévias explicaciones de las ra-
zones por que lo piden en las ac-
tuales circunstancias, en que no
disfrutarán ninguna dulzura, di-
cen que les obliga el patriotismo.

Este les demanda su concurso al
trono, al honor nacional y á los
intereses materiales de la patria,
por todo lo cual acuden á la egre-
gia dama regente de los destinos
de España, llenos de fervor y res-
peto, con la siguiente exposición:

«En los momentos que la patria
agoniza y cuando no se vislumbra
un rayo que rasgue el nublado ho-
rizonte en que está envuelta, la na-
ción española os suplica reverente-
mente el uso de vuestra alta pre-
rogativa, siempre llena de acierto
y sabiduría, para que empujando
las riendas del poder el partido li-
beral, se levante el abatido espíri-
tu público y se consiga la paz en
Cuba.

«El pueblo, señora, os bendeci-
rá, pidiendo al Dios de las miseri-
cordias por sus reyes y por Es-
paña.

«Hemos terminado.»

Lo que dice la prensa

«El Liberal» y «El Imparcial»
achacan á la imprevisión ministe-
rial la causa del motín de las zo-
nas y censuran las proporciones
que se ha dejado que tome el con-
flicto.

«El Liberal» dice que, á pesar de
los alardes de fuerza desplegados,
no ha sido posible impedir el aten-
tado contra las personas y las pro-
piedades.

«El Globo» publica un artículo
titulado «La España de Cánovas».

Describe los nuevos aspectos de
la soberbia del jefe del gobierno y
dice que la manifiesta sólo delante
de los amigos.

Le recuerda la frase «¿Qué he-
mos de hacerle!» como resumen
de sus energías.

Entiende «El País» que el orden
público, resultante de la previsión
y la justicia, es: la industria y el
comercio amparados por las leyes
arancelarias; la agricultura des-
arrollándose por leyes protectoras;
la Hacienda organizada, y el ejér-
cito enaltecido.

Esto necesita España para evitar
motines y asonadas.

«El Nacional» censura á la pren-

sa que alienta á los que son rebel-
des al pago de los impuestos.

El influjo resulta deplorable en
el espíritu público, dejando en el
ánimo gran benevolencia y acaso
viva simpatía para los atropellos
que se cometen.

«El Tiempo», en un artículo titu-
lado «Es bochornoso», dice refrién-
dose á las zonas que el conflicto
es imposible que continúe, á me-
nos que haya empeño en empujar
las cosas por el camino inclinado
hacia el desastre.

«La Correspondencia» ha oído
decir que la visita hecha ayer por
el vizconde de Irueste al conde de
Peña Ramiro, tuvo por único obje-
to tratar de la alternativa de «Co-
nejito».

También ha oído decir «La Co-
rrespondencia» que en las Cuatro
Caminos se ha repartido dinero
para sumar elementos propensos
al motín.

Cree que esto es grave y debe
depurarse.

Anécdotas del «Gallo»

Fernando Gómez era entre los de
su clase un tipo genuinamente
sevillano. Decidor y gracioso, se ha-
bía captado muchas simpatías por
el ingenio y gracejo que derrocha-
ba en sus «típos».

Cuanto tuvieron ocasión de tra-
tarlo admiraban sus respuestas,
reían á mandíbula batiente sus
comparaciones y se deleitaban
oyéndole referir episodios de la vi-
da torera.

Referir sus «golpes» de gracia
sería tarea interminable: como
muestra vayan algunos.

Discutía Fernando en cierta oca-
sión con varios madrileños el mé-
rito de Manuel García, el «Espar-
tero». De las comparaciones entre
los lidiadores se vino á la de las
poblaciones, y acaloradamente ex-
ponían los interlocutores las exce-
lencias de Madrid y de Sevilla.

Largo rato llevaban discutiendo
cuando el «Gallito» se puso de pie
y procuró cerrar el debate con es-
tas palabras:

«Desengañense ustedes: Sevilla
tiene lo «mejón» del mundo: allí
está la Alameda, que en donde
quiera que se escupe brotan varas
de nardos.»

En cierta ocasión presenciaba
Fernando como espectador una
corrida de toros en el circo sevil-
lano. Una de las reses, la que
ocupó el segundo lugar, presenta-
ba malísimas condiciones para la
muerte, tanto, que hizo pasar las
de Caín al joven lidiador que le to-
có rematarla.

El «Gallo» desde los tendidos
ponderaba la habilidad del mu-
chacho y refería de paso la faena
que él empleó con otro toro de
análogas cualidades que le tocó
en suerte.

Los circunstantes le pregunta-
ron cómo logró deshacerse de él, á
lo que con la mayor naturalidad
del mundo, contestó:

«Pues ná, en un descuido, áds,
le endiné por la tabla del cuello y
á roar.»

Otra tarde, en la que también
asistió el «Gallo» como espectador
á una corrida de toros en la plaza
de Sevilla, ejecutó un torero que
no era hijo de la tierra, una faena
deplorable.

Cierto aficionado que hablaba
con Fernando mostró á éste su ex-
trañeza, porque á su juicio el pú-
blico estuvo con el diestro muy be-
névolo en la apreciación del tra-
bajo.

El «Gallo» le contestó así:
«Mire usted: cuando yo toreo
aquí y me deslizo, me dan una sil-
ba que me balan; pero á éste co-
mo está de *huespede* lo tratan con
consideración. Verá usted cuando
tomen confianza con él.

Había toreado Fernando una co-
rrida en la plaza de Sevilla y su
trabajo resultó tan malo como el
ganado que se lidió.

Un amigo de mucha confianza le
increpaba por el mal resultado de
las faenas y Fernando sin alterarse
en lo más mínimo le argumentó en
su defensa.

«Al mejor escribano del mundo
dele usted papel de estraza pa que

jaga primores y verá usted qué mamarracho resulta. A mí no me dé usted bueyes, esos para el matadero; deme usted toros bravos y verá cosa.»

Efectivamente, el domingo inmediato trabajó Fernando en la misma plaza, y el público no cesó de aplaudir los primores que ejecutó, tanto con la muleta como con el capote. Así lo había anunciado desde que supo se corrían reses de Saltillo.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Sorteo en Estado Mayor

Madrid 5 (12'40 t.)

Se ha celebrado en el Ministerio de la Guerra el sorteo para destinar a Cuba diez capitanes de Estado Mayor.

Les ha correspondido a los siguientes:

D. Gabriel Morales, D. Gonzalo Suárez, D. Rafael Pineda, don José Coig, D. Emilio Figueras, D. Manuel Sanjuan, D. Heliodoro Moreno, D. Francisco Fernández, D. Fernando Alvarez y don Manuel Abad.—Guerra.

Incendio en París

Madrid 5 (12'40 t.)

Dicen de París que en la noche última se ha declarado un voraz incendio en los hermosos bosques de Fontainebleau.

El fuego avanzó rápidamente, consumiendo muchos árboles.

Las fuerzas de guardería rural, lograron atajar el siniestro.

A costa de grandes esfuerzos fué extinguido el fuego.—Guerra.

Lo de Marianao

Madrid 5 (12'40 t.)

El embajador de España en París ha hecho declaraciones oficiales, negando certeza a los rumores que han circulado, respecto del ataque de los rebeldes al pueblo de Marianao.

El diario parisiense «Le Soir» publica las declaraciones hechas por nuestro representante.—Guerra.

Correo de Cuba

Madrid 5 (8'40 n.)

Del puerto de Cádiz ha zarpado hoy con rumbo a Cuba, el trasatlántico «Montevideo».

Conduce pertrechos de guerra, la correspondencia y numeroso pasaje.—Guerra.

Huelga de panaderos

Madrid 5 (8'40 n.)

Comunican de Bilbao, que entre el gremio de panaderos reina gran excitación, con motivo de las jornadas de ocho horas.

Los panaderos han acudido en queja, solicitando un arreglo.

Júzgase difícil de armonizar las pretensiones expuestas, con la actitud de los patronos.

Los panaderos amenazan con declararse en huelga, y están realizando gestiones para que todo el gremio paralice los trabajos, si no son atendidos.

Las autoridades toman precauciones, para que el vecindario no llegue a carecer de pan.

«Meeting» republicano

Madrid 6 (8'40 n.)

Noticias de Valencia dicen que se ha celebrado un «meeting» republicano.

El acto se celebró anoche.

Hubo discursos preconizando la unión.

El orden fué completo.

Inténtase oponer la propaganda republicana a la carlista.—Guerra.

Los rebeldes uruguayos

Ampliación del armisticio

Madrid 5 (8'40 n.)

Despachos de Montevideo, dicen que prosiguen, con gran actividad, los trabajos para establecer la paz.

El comité revolucionario presentase dispuesto a hacer bastante en favor de un arreglo.

El armisticio concertado entre el gobierno y los rebeldes ha sido prorrogado nuevamente, para dar lugar a una gran amplitud en las negociaciones.

El nuevo armisticio, durará hasta el día 15 del mes corriente.—Guerra.

Woodford

Llegada a Inglaterra

Madrid 5 (8'40 n.)

Despachos de San Sebastián dan noticia de que ya se halla en Europa, el nuevo representante de los Estados Unidos en España.

Mister Woodford ha desembarcado, en el puerto de Southampton.

Desde allí se dirigirá a Londres, donde estará unos días, celebrando las conferencias anunciadas.

Insistese en decir que los asuntos que trae a España el nuevo embajador, no son nada favorables a nuestra nación.—Guerra.

Lo del «Prosper Corín»

Declaraciones del ministro

Madrid 5 (8'40 n.)

El ministro de Estado ha hecho hoy aclaraciones a las noticias que la prensa publica, respecto del estado en que se halla la familia del maquinista del vapor «Sevilla», correo de los presidios menores de África.

El ministro rectifica el que no se haya presentado una reclamación enérgica, para que se indemnice la muerte de dicho maquinista, que fué matado por los moros cuando el suceso del «Prosper Corín», en aguas de Alhucemas.

Niega el Sr. duque de Tetuán que el gobierno de Marruecos haya pagado al de Francia la indemnización del súbdito francés Atade, víctima de aquellos sucesos también.

Respecto de la muerte del maquinista del vapor «Sevilla», ha dicho que el gobierno reclamó a su debido tiempo la indemnización necesaria.—Guerra.

El ministro de Marina

Madrid 5 (8'40 n.)

Hey ha regresado a Madrid el ministro de Marina, tras una corta ausencia en el balneario de Liérganes.

El Sr. Beránger ha estado hoy mismo, despachando en el ministerio.—Guerra.

Los socialistas bilbainos

«Meetings» en Madrid y provincias

Madrid 5 (8'40 n.)

El partido socialista de Bilbao prepara una activa propaganda para defender sus derechos.

Al último «meeting» celebrado en San Sebastián, seguirán en breve otros muchos.

La base de todos ellos, será hacer patente el derecho contra el acuerdo de incapacitar los concejales elegidos.

El próximo domingo se celebrará un «meeting» en Bilbao, al cual concurrirá todo el partido obrero.

Importantes elementos del partido preparan un viaje a Madrid, donde habrá de celebrarse otra reunión.

Esta coincidirá con la fecha en que el tribunal de lo contencioso, entienda en el recurso de incapacidad presentado por el ministro de la Gobernación.

En Burgos, Valladolid y otras importantes capitales de Castilla, se celebrarán también «meetings» del partido, abogando por la causa.—Guerra.

Balneario arrasado

Madrid 5 (8'40 m.)

En Alemania ha ocurrido una espantosa catástrofe, de la cual dan noticia despachos recibidos de Berlín.

El importante balneario de Kresntehg ha sido arrastrado por

la impetuosa corriente de las aguas, que tuvieron una gran crecida y se desbordaron.

El balneario ha quedado reducido a un montón de escombros.

Se sabe que han perecido en la catástrofe más de doscientas personas.—Guerra.

El ejército turco

Madrid 5 (8'30 n.)

La supuesta derrota de las tropas de Turquía, en Bileni, resulta inexacta.

«The Times» de hoy publica despachos de Constantinopla, desmintiendo las noticias circuladas respecto de tal cuestión.—Guerra.

En Madrid

La subasta de consumos

Madrid 5 (8'30 n.)

Para mañana está anunciado en el ayuntamiento de Madrid, el acto de celebrar la subasta para adjudicar el cobro de los consumos en el centro de la capital.

Como se esperaba, el comercio protesta de tal acuerdo.

Se han reunido los gremios que se consideran perjudicados, y han tomado el acuerdo de realizar mañana un cierre general de tiendas, en señal de protesta.

El comercio se opondrá a satisfacer el encabezamiento de consumos, acordado por la Corporación municipal.

Esto viene a agravar grandemente, el conflicto ya planteado en las zonas.

Témese que en los barrios se reproduzcan los motines y que se una a ellos el vecindario del centro.—Guerra.

Cuba.

La fiebre amarilla

Madrid 5 (9 n.)

Despachos de Nueva York, transmiten graves noticias respecto del estado sanitario de la isla, recogidas en los centros oficiales del gobierno norteamericano.

El Inspector de Sanidad Militar, enviado por Mac-Kinley a Cuba, ha enviado un importante informe.

Dice que la fiebre amarilla se ha presentado con carácter epidémico, revistiendo gran extensión e intensidad.

Entre los marineros de los buques de guerra, se ha desarrollado la epidemia.

Esto obedece a haber entrado los buques, para limpiar fondos, en un arsenal que se halla contiguo a un hospital militar, donde había atacados de fiebre.—Guerra.

En las zonas de Madrid

Madrid 5 (9 n.)

Continúan en las zonas las mismas grandes precauciones, de que tengo dado noticias.

El vecindario se muestra tranquilo y no ha ocurrido ni el menor alboroto.

Confían los vecinos de las zonas en el cierre general de establecimientos, que mañana se ha de realizar.

La excitación se mantiene latente.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 5.

Interior.	00-00
Exterior.	80-05
Amortizable.	78-15
Cubas viejas.	96-35
Cubas nuevas.	79-75
Acciones del Banco.	409-50
Tabacalera.	00-00
Obligaciones Aduanas.	97-10

CAMBIOS

París.	30'75 beneficio al papel
Londres.	32 80 libra esterlina.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoportland y especial blanco y mosaico con la colocación en la capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente a la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

Ecos del Mundo

Los modernos «reitres»

Aquellas tropas mercenarias compuestas de hombres de todas las naciones que ponían su valor al servicio de quien mejor las pagaba, no han desaparecido.

El gobierno holandés ha encargado a su representantes en Atenas que trate de conseguir que la legión de philhellènes, que tan valientemente se batieron en Farsalia y en Domokos, entre al servicio de Holanda con objeto de emplearla en las guerras coloniales.

Segun parece muchos oficiales y soldados de dicha legión han aceptado el ofrecimiento del gobierno holandés.

Un drama.

En Aezieres (Francia), una pobre mujer de 25 años, cansada de sufrir los malos tratamientos de su marido huyó de su casa aprovechando la ausencia de éste y llevándose a su hija, niña de cinco años.

La desgraciada mujer se dirigió al río y atándose a su hija a la cintura con una correa se arrojó al agua.

A los dos días fueron encontrados los dos cadáveres.

Muerte horrible.

Un ladrón sorprendido en un arrabal de París en el momento de desbalar una casa cuyos inquilinos estaban fuera, se ocultó huyendo de la policía en la cañería de desagüe de un gran estanque de una fábrica de tintas.

El desgraciado fué sorprendido a los pocos momentos de ocultarse por el agua que invadió repentinamente su refugio.

Por pronto que se trató de cortar la corriente solo se extrajo su cadáver.

La serpiente de mar.

Los tripulantes de una goleta americana la «Hattie B.» han declarado a su llegada a Nueva York que en la entrada de «Song-Island» observaron una gran serpiente que no media menos de 15 pies ingleses de largo por uno de gruesa.

Todos los marineros incluso los oficiales pudieron ver perfectamente el monstruo que se entretenía en azotar el agua con su cola.

La noticia puede muy bien ser un «carnard» pero por si algún viejo lector del «constituíam» se alegra al ver confirmado su célebre artículo le damos gustosos.

Novela instantánea

Murió un negro muy rico dejando por tutor de sus hijos a un gran avaro.

—Es preciso comprar lutos a esos niños,—dijeron al tutor.

—Al contrario—exclamó el avaro con presteza—para dejarlos de luto riguroso, lo que debemos hacer es dejarles desnudos.

Cosas de fieras

Un drama espantoso se ha desarrollado anteayer en la «menagerie Hoffman», instalada en Asnières.

El célebre domador Mr. Jaksón trabajaba ante una numerosa concurrencia con cinco osos, que a consecuencia, sin duda del calor, tenían la sangre muy exacerbada.

Uno de ellos, llamado «Málaga», muy conocido de los aficionados a esta clase de espectáculos sensacionales, porque tienen ya a su cuenta la muerte de dos domadores, aprovechando un descuido de Jaksón arrojóse sobre él y lo derribó al suelo.

En el cuello, en las espaldas, en el rostro dióle horribles dentelladas y zarpazos, y mientras la multitud huía despavorida ante aquel espectáculo, un caballero se avalanzó a la jaula y disparó contra «Málaga» dos tiros de revólver, que le dejaron muerto en el acto.

El domador se hallaba en bastante mal estado.

A pares.

En un Juzgado de un barrio de París ha ocurrido un hecho curioso.

A la misma hora se han presentado tres padres de familia a inscribir en el registro civil a seis niños gsmelos, dos por papá.

Los tres papás se miraron como compadeciéndose mutuamente de haberse unido a hembras de tanta fecundidad.

El oficial del Juzgado también lanzó su miradita, sólo que fué de cólera, por que le hacían trabajar doble.

EN LA 4.ª PLANA

La tarifa de Subsidios.—Puestos fijos en la ala pública.—Fabricantes.—Conservas en dulce.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Anuncios

Teatro Isabel la Católica.

Compañía de variedades y en la que figura la notable y bella Geraldine.

Función por secciones para esta noche.—Primera sección a las ocho y media.—Trabajos en el trapecio.—Tíros con riff por la Srta. Geraldine.—Los hermanos Bretos.—Las anillas.—El ilusionista.—Baile por las Srtas. Valle y Salgad.

Segunda sección, a las diez.—Variados trabajos.—Lserpentina.—Los hermanos Bretos.—Las Nardadoras.—Lucero, perro sabio.

Precios para cada sección.—Entrada pral., 30 cts.—Paraiso, 25.

Teatro Alhambra

Compañía cómico-irica dirigida por el reputado actor, D. Bonifacio Jiménez.—Función por secciones para esta noche.

A las ocho y media, El angel caído.

A las nueve y media, El baile de Luis Alonso ó la noche del encierro.

A las diez y media, El baile de Luis Alonso.

A las once y cuarto, La banda de trompetas.

Butacas, 60 céntos.—Gradas, 20. Para la segunda sección: Butacas, 75 céntimos; gradas, 25.

EN GÉNEROS

para PRIMAVERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos a precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatín, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tulés, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, parlesús y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, a precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATÍN, 5.

BAÑOS DEL LEÓN

Después de haber sido decorados con el más exquisito gusto y confort, todos los departamentos del antiguo y acreditado establecimiento de baños del León, para la mayor comodidad del público, desde 1.º de julio se halla abierto el citado balneario, donde rije la siguiente tarifa de

PRECIOS	Pesetas.
Un abono de 12 baños templados.	5'00
Un solo baño, ídem.	0'50
Un abono de 12 baños fríos, en la alberca de señoras.	1'25
Un solo baño frío.	0'15

Entradas al balneario: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierpe Baja.

ACADEMIA

preparatoria

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Telégrafos y Banco de España. Estudios con perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Reyes Católicos, 57.

Academia preparatoria

para

Carreras Militares

Director, D. FELIPE BAEZA

Capitan de Artillería.

Calle del Pino, 4 duplicado, 2.º

Elaboración especial

de jarabes para refrescos

Los hay de Zarpaparrilla, Limón, Naranja, Piña, Melocotón, Plátano, etc.

Precio de los frascos: pesetas 1 y 1'50.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31.

LA TARIFA DE SUBSIDIOS

REFORMA INTERESANTE

Puestos fijos en la vía pública.—(encantes en Barcelona).—Se han establecido en la tarifa 5.ª, sección 1.ª, clase 3.ª, del reglamento vigente de 28 de mayo de 1896 los siguientes epígrafes:

Vendedores por menor en poblaciones mayores de 5.400 habitantes, de una manera permanente ó habitual, en puestos fijos situados en la vía pública, de artículos nuevos de todas clases, pagarán: por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes, 500 pesetas. En las de 50.000 á menos de 100.000, 250. En las de 20.000 á menos de 50.000, 200. En las de 5.401 á menos de 20.000 habitantes, 150 pesetas.

Los que en dichos puestos se limitan á la venta de objetos de escaso valor, como sogas y cordeles,

cucharas, molinillos, peines y otros objetos análogos de madera, cacharros de barro, zapatos y zapatillas ordinarias y alpargatas; muñecas de cartón, juguetes de madera en blanco ó pintada y barajitas del país; papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos de hojalata, cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes y de toda clase de obras de ferretería, y jabones cuyo precio no exceda de 15 céntimos la pastilla, pagarán la décima parte de las cuotas señaladas en el epígrafe anterior, según base de población.

Vendedores en poblaciones mayores de 5.400 habitantes, en puestos fijos en la vía pública, de retales ó de géneros ó efectos viejos y usados, rotos ó incompletos, pagarán 40 pesetas por metro lineal del frente del puesto, cualquiera que sea su fondo.

Fabricantes.—Se ha reformado el artículo 45 del reglamento, relativo á la venta por mayor y menor, en las fábricas de los artículos que fabriquen y al establecimiento de un almacén, solo para la venta al por mayor, en punto distinto donde esté situado el establecimiento fabril. La reforma entraña cuatro puntos: 1.º No realizar ventas en la fábrica. 2.º No vender más artículos que los fabricados por la Hacienda, en el que se le anoten diariamente las entradas y salidas de los artículos por piezas, gruesas, kilogramos etc., según sus clases. Y 4.º Dar parte á la Hacienda, donde establezca el almacén, fijando el número, calle y pueblo del mismo y se consignen los elementos de fabricación.

Conservas en dulce.—Si se usaren azúcares ó mieles en la preparación de las conservas, se pagará como cuota irreducible 400

pesetas. Si se utilizare motor mecánico pagarán además el 20 por 100, ó sean 600 pesetas.

Boletín religioso

Día 6 de agosto.—La Tránsito de Nuestro Señor Jesucristo, San Justo y San Pastor, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Salvador.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y media.

En San Pedro, misa á San Francisco de Paula, y á la oración, el tricenario.

En la parroquia del Salvador, á las ocho media, función, y predica don José Bueno Pardo.

En las Angustias, San Justo, Salvador y la Magdalena, misa de doce.

En el Angel Custodio, á las siete.

te, función al Santísimo Cristo de San Agustín, predica un padre capuchino. A la oración, se hace el quinario de la Pasión.

En San Nicolás, á las ocho, misa. Por la tarde, sermón y duodenario.

Novena.—A Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, á las seis.

La de Santo Domingo, en Santa Catalina de Sena y la Piedad, á las seis.

En San Bernardo, beaterio del Santísimo y Santa Paula, á las cinco, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobran de anteaer. 459 q. m.

Entrada de ayer. 191 »

Total existencia de ayer 657 »

Vendidos. 149 »

Quedaron. 508 »

Precios del trigo ayer

De 26'50 á 28'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos.

Cebada de 21'00 ptas. á 22'50 id. q.

Habas de 22'00 » á 23'02 »

Maiz de 00'00 » á 00'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneros, 02.

toros, 00; vacas, 09; carneros, 113

ovejas, 00; cabras, 00; machos, 00

Precios.—De 1'64 á 1'72 pesetas

kilo las mayores, y de 1'23 á 1'25

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián,

de 11'5 á 11'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 13'00

á 13'40 id. id.

Mercado general de los pueblos

de la Vega.

Trigo serrano, de 11'25 á 11'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'00 á 10'25

pesetas id.

Id. candeal, de 10'25 á 10'50 pe-

setas id.

Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 á 12'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 á 10'25

pesetas id.

Idem morabitas, de 9'25 á 9'50

pesetas id.

Garbanzos, de 25'00 á 26'00 pe-

setas id.

Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.

Aceto, de 11'25 á 11'50 ptas. id.

Patatas, de 2'50 á 2'75 pesetas

quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES

PRECIOS

Reales.

Afrechos rebasa. 23 á 25 q.

» fino. 24 á 26 »

» basto. 22 á 23 »

Alpiste. 34 á 36 fg.

Altramuzes. 22 á 24 »

Alverjones. 37 á 38 »

Avena negra. 19 á 21 »

Id. rubia. 18 á 19 »

Cañamones. 57 á 59 »

Carillas. 37 á 39 »

Cebada del país. 24 á 25 »

Id. navegada. 24 á 25 »

Centeno. 39 á 42 »

Escaña. 19 á 20 »

Garbanzos gordos. 92 á 98 »

Id. regulares. 70 á 82 »

Id. medianos. 56 á 64 »

Guijas. 37 á 39 »

Habas tarragones. 43 á 45 »

Id. mazaganas. 34 á 36 »

Id. chicas. 37 á 38 »

Harina de primera. 18 á 19 ar.

Id. de segunda. 17 á 18 »

Id. de tercera. 12 á 14 »

Maiz. 30 á 32 fg.

Mijo. 68 á 72 »

Panizo. 39 á 40 »

Sémola. 19 á 20 ar.

Trigos barbilla. 40 á 41 fg.

Id. blanquillo. 47 á 49 »

Id. cerrados. 47 á 49 »

Id. mezcillas. 45 á 46 »

Id. pintones. 46 á 47 »

Id. tremes. 41 á 42 »

Yeros. 39 á 41 »

Zaina. 27 á 29 »

Partos D.ª Rosario Albós y

García y doña Matilde

Martínez, profesoras en par-

tos; S. Jerónimo núm. 1

A voluntad de su dueño

se vende una casa pequeña

placeta de S. Nicolás, número 28,

y otra, calle Correo viejo, núm. 7.

En la Notaría de don Abelardo

Martínez darán razón, y tendrá

lugar la venta el 15 de Agosto

actual.

GRANADA

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

IMPRESOS

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

Conviendo realizar las numerosas existencias de esta antigua y acreditada casa, por acuerdo de los testamentarios de la sociedad, queda abierta una verdadera liquidación de todos los géneros, con extraordinaria rebaja de precios.

En el mismo establecimiento, y en condiciones de verdadera baratura y conveniencia, continúan confeccionándose en los Talleres de sastrería, toda clase de trajes y prendas para caballero.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO

No se dan muestras ni géneros á vista.

27, REYES CATOLICOS, 27.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lava.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

PRECIOS

Una pastilla color negro ó cardenal. 1'00 pta.
Una pastilla demás colores 0'75 »

No mancha las manos.

Representante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Málaga.

Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

CON EL CUADERNO 14

VUELTA AL MUNDO

que en breve pondremos á la venta

se termina el viaje por Italia recorriendo

FLORENCIA = VENECIA = MILAN

y entramos en Suiza á admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus bellísimos panoramas.

Para el 2 de Agosto. SUIZA

El lunes 16 del mismo, BÉLGICA

Y el 30 ALEMANIA y AUSTRIA

Quedando otros cuatro cuadernos para

RUSSIA, HOLANDA, DINAMARCA, INGLATERRA y FRANCIA

que se publicarán en Septiembre, terminándose toda la obra ó sean los veinte cuadernos.

Los trece cuadernos anteriores se hallan de venta en la Administración, Recogidas, 2, Granada; y quien nos remita el importe de los catorce publicados, (pesetas 10'50), los recibirá, á correo seguido, en paquete certificado.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central, MONTERA, 25.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALE, CARRETERA 29 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jimenez.

LA IBERICA

Establecimiento de caizado

de JOSÉ PÉREZ

ZACATIN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

FRANCISCO PERICÁS PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para cortientes

BLOQUES Y MOSAÍCOS HIDRÁULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess).

Oficinas y despacho,

Alcalá, 52, Madrid.

Sucursal en Valladolid,

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, bombas, prensas.

Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer

gaseosas

maquinaria de todas clases

